ANEXO IV

RELACIÓN DE MÉRITOS

SOLICITANTE		NIF	

Observaciones importantes:

- La constatación de la falsedad de los datos reflejados en este anexo supondrá la exclusión del proceso de selección. No se considerará falsedad un error aritmético o de valoración.
- Deberá cumplimentarse el anexo desde el fichero en formato editable publicado en www.educa.aragon.es ampliando las filas que sean necesarias con el fin de relacionar los méritos ordenados por categorías.
- Los apartados se ordenarán cronológicamente.
- Una vez alcanzada la puntuación máxima de cada subcategoría no se tendrán en cuenta el resto de méritos o actividades formativas relacionadas por la persona solicitante.

A	**Formación docente** (Máximo: 1 punto)		**Espacio reservado a la Administración**
	Actividades recogidas en el Extracto de formación (No es preciso alegar este apartado si el destino definitivo está en la CCAA de Aragón)	**PUNTUACIÓN**	
A1			

B	**Desempeño de funciones** (Máximo: 3 puntos)			**Espacio reservado a la Administración**
	Denominación del puesto	**Fechas de nombramiento y/o cese**	**PUNTUACIÓN**	
B1				
B2				

C	**Otros méritos** (Máximo: 6 puntos) PUNTUACIÓN		**Espacio reservado a la Administración**
C1			
C2			
C3			
C4			
C5			
C6			

RESUMEN DE CALIFICACIONES POR CATEGORÍAS		(Máximo 10 puntos) **PUNTUACIÓN**	**Espacio reservado a la Administración**
A	**Formación docente** (máximo: 1 punto)		
B	**Desempeño de funciones** (máximo: 3 puntos)		
C	**Otros méritos** (máximo: 6 puntos)		
PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS			

Fecha: …… de …… de 2022 Fdo.: ……

DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Los corresponsables del tratamiento de sus datos personales son la Dirección General de Innovación y Formación Profesional y la Dirección General de Personal. La finalidad de este tratamiento es recoger los datos de carácter personal de las personas candidatas a plazas en Comisión de Servicios de Mentorías digitales, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No vamos a comunicar sus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en (https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=781)